

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

ACUERDO No.003-2020

Tegucigalpa, M. D. C. de 8 de enero del año 2020

CONSIDERANDO: Que Mediante Decreto Ejecutivo Número PCM 014-2018 de fecha veintidós (22) de marzo de 2018, publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 10 de abril de 2018 se creó la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo y sus reformas Mediante Decreto Ejecutivo Número PCM 062-2019. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 7 de diciembre de 2019.-

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo No.64-2019 de fecha catorce (14) de agosto del año mil diecinueve (2019), se nombró Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo a la ciudadana **NICOLE MARRDER AGUILAR**.

POR TANTO

LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

En uso de sus facultades de que fue investida por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 64-2019 de fecha 14 de Agosto del año 2019, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar a la ciudadana **RUTH MARGARITA CASTILLO SANTOS** quien ostenta el cargo de GERENTE DE RECURSOS HUMANOS del Instituto Hondureño de Turismo, según Acuerdo No.001-2020; en el cargo de GERENTE DE RECURSOS HUMANOS de la Secretaría de Estado en el Despacho de TURISMO, cargo que desempeñara AD HONOREM.



SEGUNDO: La ciudadana tomará posesión de su cargo AD HONOREN en la Secretaría de Estado en el Despacho de TURISMO inmediatamente después que preste la promesa de Ley y el juramento que establece el Segundo párrafo del artículo 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público y presente su Declaración Jurada de Bienes ante el Tribunal Superior de Cuentas los que conforme a la ley estén obligados a presentarlo.

TERCERO: El presente acuerdo es efectivo a partir de su fecha y debe publicarse en “La Gaceta” el Diario Oficial de la República.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los ocho días (08) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).


NICOLE MARRDER AGUILAR
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO



ANALESKY FONSECA TREJO
SECRETARIA GENERAL SETU



